



Sectores productivos alertan por arancel del 15% de EE.UU. y evalúan efectos en envíos chilenos

Posted on Febrero 24, 2026

La decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de fijar un arancel global de 15% a las importaciones generó inquietud en distintos rubros productivos de Chile. La medida se anunció después de que la Corte Suprema de Estados Unidos invalidara buena parte de los gravámenes aplicados durante 2025, al considerar que la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA) no otorgaba facultades suficientes para imponer tarifas de esa magnitud.

Tras el fallo, la Casa Blanca comunicó que recurrirá a la Sección 122 de la Ley de Comercio de 1974 para restablecer un arancel universal que inicialmente sería de 10%, pero que luego fue elevado al máximo permitido de 15%.

Preocupación en el agro y la minería

En Chile, gremios exportadores manifestaron su preocupación por el eventual impacto en uno de los principales mercados de destino. Desde la Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta advirtieron que productos como la uva de mesa, los cítricos y los arándanos podrían enfrentar mayores

dificultades para mantener su competitividad si la tarifa se implementa tal como fue anunciada.

En tanto, desde la Cámara Minera de Chile señalaron que este escenario refuerza la necesidad de avanzar en mayor industrialización de los recursos minerales, con el fin de reducir la dependencia frente a decisiones comerciales externas o a episodios de volatilidad internacional.

¿Impacto real o ajuste generalizado?

Algunos especialistas llaman a la cautela. El economista Pablo Barberis, académico de la Universidad de Chile, planteó que si el arancel se aplica de manera uniforme a todos los países, la competencia relativa entre exportadores no variaría sustancialmente. Sin embargo, advirtió que podría producirse una disminución en la demanda estadounidense si los precios finales suben para los consumidores.

Mientras en Estados Unidos continúa la discusión sobre los alcances legales de la decisión presidencial, en Chile los sectores productivos siguen atentos a la implementación concreta de la medida y a posibles gestiones diplomáticas o comerciales que amortigüen sus efectos en las exportaciones nacionales.